Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.042 —Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 31 de Enero de 1933

Crónica de un breve viaje al campo extremeño

La reforma agraria llega con retraso a Extremadura

La distribución de las fincas.--La C. N. T.--La reforma agraria
Los labradores la implantaron por su cuenta antes que los ingenieros

Por FRANCISCO CASARES

II

¡Trujillo! Tierra de héroes. Pizarro, la Conquista, epopeyas de España Tierra de historia y de arte. La Torre juliana el castillo morisco, Santa María la Mayor, el sepulcro de García de Paredes. Paredes, Pero todo eso cuenta poco en esta hora nueva de inquietudes sociales. Toda esta tierra de leyenda y de gloria que no tiene ahora más valor que el intrínseco de la tierra misma. La labranza. El trabajo rural. Como en Navalmoral y en Villamiel. Se cogen de mañana las yuntas y los carros, se entra en las fincas, y a trabajar. Acaso tenga en este pueblo un tono más concreto de ilegalidad. No es ocupación. Es asalto. Los propietarios protestan. Se establece la pugna. Y la respuesta, es el el robo del ganado y del fruto. Y a casa. No ocurre nada. El telégrafo transmite mensajes de protesta. Hay una Asociación de Propietarios. Las fincas están más repartidas. No hay latifundios.

—¿También la C. N. T.?—preguntamos.

—No. Aquí los del campo son de la Unión General de Trabajadores. Pero es lo mismo. Van igual con sus yuntas a labrar.

—¿Muchos?

—Unas ciento cincuenta familias.

—¿Y la Guardia civil?

—Unas veces los deja. Otras, los echa. Según vienen las cosas. Debe ser con arreglo a las órdenes.

—¿Incidentes?

—No. De eso nada. La gente por aquí es pacífica. No quiere jaleos ni revueltas y en cuanto se les dice que hay que desalojar, desalojan. Pero vuelven. Es una distinta forma de entender los derechos. Los propietarios creen que las leyes amparan al suyo. Los labradores, que no hay más ley que su derecho a trabajar y que la tierra es para ellos.

Se ha entendido por esos pueblos extremeños, que la Reforma Agraria es simplemente hacer cambiar de propiedad a las tierras y dárselas a ellos. Y como la época de la siembra ha llegado y la Reforma no se implanta, no la esperan. O la esperan avanzando en la siembra. Si eso es lo que va a llegar, no es malo anticiparse. En algunos sitios como en Navalmoral, se anticiparon un año, cuando la Reforma era sólo un punto de un programa de Gobierno y no se sabía cuál habiera de ser su alcance ni si se iba a aprobar siquiera. Pero es lo mismo. Lo que está en la conciencia de las masas, parece que no hace mucha falta que esté plasmado en la letra legal.

Poco más encontramos en Trujillo que sea un aspecto nuevo sobre lo que vimos en los otros pueblos. Cambia la denominación de la entidad campesina. Aquí son de la U. G. T. En otro lado, la que llegó primero, fué la Confederación Nacional del Trabajo. Para todos ellos hay otro nombre común que abrevia y que allana las dificultades de una concepción de matices sindicales: la Casa del Pueblo. Cada lugar, tiene la suya. Y sus dirigentes, y sus asociados. De cuando en cuando, vienen de Madrid los que saben de esas cosas y les dan conferencias. Tras de cada conferencia, se ha dejado la semilla sembrada. Es igual que en el campo. Siempre el que llega primero y nadie le puede discutir ese derecho. Aquí han sido los socialistas. Allá, fueron los Sindicatos. Es igual.

—Entonces ¿no sois revolucionarios?

—Ya veremos. No hemos pensado. Cuando llegue el momento, se decidirá. Si conviene... Lo que hagan en los otros pueblos.

Hay que buscar el origen de todo esto. No es así, simplemente, como queda pintado. No hay consecuente sin su antecedente. ¿Legalidad? Ninguna. ¿Razón moral? No es tan fácil lanzar seguidamente la respuesta. Los de estas tierras creen que la tienen toda de su parte. Y se explican así:

—Verá usted, señor. Aquí había unos arriendos que eran leoninos. Por cada cien fanegas había que entregar muchas veces ciento quince. Nos explotaban. Si se hubieran rebajado los tipos, quizá no pasaría nada de esto. Seguramente se trabajaría y se pagaría. La gente, lo que no puede resistir es el hambre. Y estos pueblos son pobres, muy pobres. ¿Es que ha llegado la República para que todo siga igual? Luego nos han dicho que se iba a poner en práctica la ley de la Reforma Agraria. ¿Qué es eso? No se ha hecho para nosotros? Tenga usted la seguridad de que si se hubieran conducido de otra forma los amos, no pasaría nada.

Esta es su ley, su razón moral. No se puede negar que la personacia de esos propietarios, y que quizá mejor que de ellos de sus administradores y representantes, debía hacerles prever todo esto. Pero el sistema no lo permitía. Había intermediarios. El quince por ciento que cada propietario se lleva, podría acaso permitir que sacara a la tierra un producto saneado y que al mismo tiempo, los labradores tuvieran una compensación para su afán de cada día. Pero el intermediario, el arrendatario, buscaba otro quince u otro veinte por ciento. Y ya era un treinta y cinco. El contrato no era bueno así. Mejor es lo ual, piensan ellos.

Al margen de este panorama, que no tiene el menor tilde de exageración y que en buena doctrina jurídica presenta un estado anárquico, hay que considerar la posición gubernamental. Los gobernadores, los alcaldes, ¿qué han hecho? El mismo Gobierno ¿cómo ha afrontado este problema? Todo debió preverse y si había que llegar a este estado de cosas, que se llegase, pero por el cauce legal. Que fuesen la ley, y sus intérpretes, los que lo hicieran. El ritmo es defectuoso notoriamente. Se va con retraso a la transformación. Tiene que darse la fuerza legal a lo que la realidad ha impuesto. Vease como los factores de origen son muy complejos. La propiedad tiene una parte de culpa. Ha pecado, sin duda, por incuria. No creyó nunca que sus derechos le fueran discutidos y los mantuvo con ahinco. La autoridad se ausentó. Faltó la fuerza de la ley, cuando ésta se vulneraba. Los elementos sindicales aprovecharon la inquietud y fomentaron la rebeldía. ¿Que elementos? En algunos sitios los francamente subversivos, los que hacen postulado primario de su apartamiento de la legalidad. En otros, lugares, aquellos mismos que colaboran en la formación de las nuevas leyes sociales, los que tienen una responsabilidad dirigente, los que han de poner por delante el respeto a los derechos de todos. Y por último, la masa del campo, impreparada, descontenta, a las puertas de la miseria y del hambre, que se deja conducir por el camino más fácil. ¿La Reforma? Venga en buena hora. Pero ¿para qué esperar? ¿No están ahí las fincas? Pues a ellas.

Volvemos a Navalmoral porque nos dicen que están allí los ingenieros. ¡Ya llegó la reforma a Navalmoral! Bien venida. El alcalde ha recibido órdenes superiores para atenderla. Todo el mecanismo burocrático se va a montar en el pueblo extremeño. Lo primero que se pide es local. Local y mesas y papeles para trabajar. Hay que dar a la obra todo su carácter oficial y técnico. Lo primero que se nos ocurre preguntar a este ingenuo alcalde de Navalmoral es para qué llegan esos ingenieros con todo su aparato y su organización. ¡Sí la Reforma está ya en marcha! Si la han implantado por su cuenta los vecinos.

Mas habría que hablar de la situación total política y social de Extremadura que puede tener su muestra sintomática en estos pueblos que hemos visitado ahora. Pero nos interesa solamente la parte que tiene relación con el campo, lo agrario. Es el tema que predomina. Y además, el suceso ha sido en el campo. Cuando el Gobierno dedique horas y horas a estudiar este problema y facilite nuevas notas sobre la intensificación de los cultivos y el laboreo forzoso, cuando el Instituto de Reforma Agraria, con sus Secciones y Negociados siga estudiando con profundidad la cuestión y su Consejo ejecutivo discuta las prerrogativas de la Grandeza y fije los cauces de expropiación y de reparto de fincas, el recuerdo, sin poderlo remediar, se nos irá hacia Navalmoral y Trujillo y por un momento, sin quererlo también, sentiremos acaso una ráfaga de excepticismo.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 12 de Febrero, a las once de la mañana en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla 2 duplicado, primero derecha, en los días hábiles hasta el 10 inclusive de dicho mes desde las diez a las trece y desde las dieciséis a las diecinueve una acción de las series B y C, o dos de las A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito dentro del plazo señalado.

La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 4 de Febrero hasta el de la junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 23 de Enero de 1933.—El presidente, Tomás Alonso de Armiño

Instantánea político

HUELGA ESTUDIANTIL

Tres días durará la huelga general de estudiantes madrileños. Las cinco Facultades, las Escuelas especiales de ingenieros y arquitectos, las de Comercio, peritos y aparejadores, cerrarán sus puertas por falta de alumnos que, por medio de este acto se solidarizan con las peticiones de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales de Madrid.

Esta huelga no ha sido una explosión insospechada. Desde hace algunos meses los alumnos de la Escuela Industrial solicitaron del ministro de Instrucción determinadas medidas: unas, afectan a la profesión y otras, al régimen interior y a la labor de los docentes.

La aspiración en torno al régimen profesional es absolutamente legítima. La colación de títulos de ingeniero industrial no debe hacerla más que el Estado y previos los estudios necesarios en las Escuelas «ad hoc», y las funciones privativas de los ingenieros industriales no pueden ser desempeñadas más que por los que ostenten el título correspondiente.

Otra cuestión es la depuración del profesorado, tema éste muy de cuidado y en el cual hay que proceder con la máxima cautela. Esta aspiración de los Industriales no es privativa de este centro escolar; en la Universidad—principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras—es un problema latente, que ha sido presentado varias veces, sin pasar del grado de tentativa en la formación de los oportunos expedientes.

En realidad el poder omnímodo que hasta ahora tiene un profesor en su cátedra, y sobre todo los muchos y reiterados casos de abandono de su labor docente exigen una rectificación en la conducta. Un buen número del profesorado ha sido siempre el «magister dixit», mientras que el profesorado alemán más ilustre aspira a ser un «maestro de escuela», para que la enseñanza sea eficaz.

Después del pequeño conflicto provocado por la campaña del señor Bello, en el cual ha vencido, al menos, la susceptibilidad del ministro, se presenta éste, de mayor envergadura, porque las partes litigantes, sobre todo la estudiantil, está habituada a no conformarse con una declaración de solidaridad ministerial.

ALVAREZ DE LEON

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión

Para ayer, a las seis y media de la tarde, estaba convocada la sesión extraordinaria para tratar de la forma de llevar a cabo el plan de obras aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, con cargo a un empréstito que se trataba de emitir.

A las seis y media, en el despacho de la Alcaldía, se reunió el señor Santamaría con los diecinueve concejales presentes, cambiando impresiones sobre tan importante asunto.

En esa reunión que debía preceder a la sesión pública estuvieron presentes, como antes decimos, veinte capitulares, que son los señores Santamaría, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Fournier, Peralta, Cuesta, García Lozano, Fuentes, Ordoño, Martínez Mata (don Florentino), Diez Pérez, Calleja, Gonzalo Soto, Del Palacio, Domingo Monedero y Conde, hablándose detenidamente sobre el importante asunto de que se trataba.

Minutos antes de las ocho salieron de la Sala de Jueces los concejales, anunciándonos el alcalde que, como quiera que para la resolución de esta clase de asuntos es indispensable que voten a su favor las dos terceras partes de los capitulares que componen la Corporación, no podía celebrarse sesión, debido a que varios de aquéllos se encuentran enfermos y otros forasteros, no siendo por tanto posible que tuviera lugar, por imposibilidad de reunirse en la Sala el número requerido, debido la circunstancia antes anotada.

La sesión se celebrará el jueves en segunda convocatoria a las seis y media de la tarde.

Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores cunicultores y ganaderos, etcétera) que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección General de Ganadería se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc), completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, sensacional estreno de la superproducción totalmente hablada en español,

Las noches de Port Said

Un espectáculo nuevo, único. Música, amor, pasiones, lágrimas, emoción e interés.

La Papelera y los periódicos

Los pequeños periódicos de España, representados por la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias, han pospuesto muchas veces a sus intereses colectivos los intereses de la gran Prensa de Madrid y Barcelona, en aras de la unidad y la mejor armonía. Así, en el asunto de la elevación a 15 céntimos de los periódicos, que la Federación de provincias defendió con entusiasmo, en la última Asamblea, y cuya demanda moderó ante el deseo de un pequeño grupo de Madrid, que se creía perjudicado con este aumento.

Ahora los periódicos de provincias hubiesen querido una unanimidad absoluta, no ya en los acuerdos, sino en los medios de defensa y ejecución. Que la unanimidad que resultó en la Asamblea de Barcelona hubiese seguido inconmovible en todas las actuaciones posteriores, y muy especialmente en las campañas públicas de los periódicos.

Pero con una intención no fácil de descifrar, algún grupo de periódicos, y de los más afectos a la situación ministerial, ha querido derivar esta cuestión a un terreno político, como si en la defensa de unos intereses económicos cupiese otra intención que la puramente industrial. Y este equívoco debe deshacerle toda la Prensa de provincias, y, unida a la de Barcelona, y al más importante sector de la de Madrid, que defiende íntegramente los acuerdos de la última Asamblea, demostrar al Gobierno que ante un asunto de estricta justicia la Prensa de España no se dejará arrollar.

Sería absurdo que en estas circunstancias en que los periódicos llevan una vida precaria, en que muchos agonizan y algunos mueren, se buscase una fórmula de ruina para la Prensa, en virtud de la cual, en momentos en que se preconiza la necesidad de incrementar la cultura del pueblo, democratizando sus medios de difusión, nuestro primer Gobierno republicano, reconociese mayor importancia al papel en blanco que al papel impreso.

La fiesta de San Lesmes, Patrón de Burgos

Con extraordinaria solemnidad, y asistiendo gran gentío, se han celebrado los solemnes cultos en honor de San Lesmes, patrón de Burgos, en el templo a él dedicado.

Durante los días de la novena, la iglesia se ha visto concurridísima, así como los días 28 y 29, en que predicó don Juan Antonio Martín, celebrándose el domingo la inauguración de la juventud católica de la parroquia.

Ayer, fiesta principal, se dijeron misas desde las siete hasta las doce, teniendo lugar la parroquial, en el sepulcro del Santo, a las nueve, estando muy concurrida.

La función solemne se celebró a las once, en que se expuso S. D. M., teniendo lugar a continuación la misa solemne que ofició el coadjutor don Serapio Alonso.

Predicó con gran elocuencia, haciendo el panegírico del Santo, el profesor de la Universidad Pontificia doctor don Gerardo San Martín Iturriaga.

Por varios profesores de música del S. T. M., y los coros de las Juventudes, se cantaron, a orquesta, la misa coral de Ravanello y el credo de Valdés.

A la festividad religiosa citada, asistieron, tomando asiento en unos bancos colocados en lugar preferente, los concejales señores Izquierdo, Almendres, Gonzalo Soto, Conde, Fuentes, Domingo Monedero, Plaza y Mata (don Florentino).

Por la tarde, a las cinco y media, después del rosario y novena, se cantaron las segundas vísperas del Patrón de Burgos, organizándose acto seguido una solemne procesión, que recorrió las naves del templo, y cantaron durante el trayecto varios motetes los coros de las Juventudes y capilla de música, terminando con la bendición y reserva.

Durante todo el día se vió visitadísima la parroquia y fueron numerosas las ofrendas colocadas sobre la tumba del Santo.

Crónica militar

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Febrero, la pasarán el día 1.º los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El personal disponible y de reemplazo, lo hará a las doce, ante el comisario don Cándido Trujillo y Sancho, y los transeuntes, a las doce, ante don Victorino Sáez y Sáez.

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamiento de pagos del mes de Enero de 1933:

Día 1.º, de las 16,30 a las 18,30, personal todo de las distintas armas y Cuerpos.

Día 2, de las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a las 18,30, personal todo de las distintas Armas y Cuerpos.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

De los sucesos de La Horra

Desde Roa

(POR TELEFONO)

ROA, 31-10,15 mañana.—Como ya dije, anteanoche el gobernador pernoctó en esta villa saliendo a las diez de la mañana para La Horra, en donde me personé yo asimismo.

Detenciones

Allí el señor Vega, recibió declaración de varios vecinos que habían sido detenidos por las fuerzas de asalto.

Estas declaraciones dieron como resultado el traslado a Burgos de treinta y seis personas entre las que figuraban cinco Hermanos de la Sagrada Familia y dos sacerdotes, así como el juez municipal del pueblo.

Entierro de Aurelio Ronda

A las cuatro de la tarde, se verificó la autopsia al cadaver de Aurelio Ronda, muerto en los primeros momentos, cuya diligencia fué presidida por el gobernador, y a continuación tuvo lugar el entierro también presidido por el señor Vega, una delegación del partido republicano radical socialista de Roa, otra del radical de la misma población, y representaciones del radical-socialista y U. G. T. de La Horra.

Entre el acompañamiento figuraban todos los afiliados a los partidos en dicho pueblo, y numerosísimo público.

Todos los representantes de las sociedades antes citadas eran portadores de banderas con crespones negros.

Al despedirse el duelo el gobernador civil pronunció un discurso dedicando frases laudatorias al finado.

Visita a las viudas de las víctimas

Concluído el sepelio, el señor Vega, acompañado de las anteriores comisiones, se personó en los domicilios de las familias dolientes, visitando a las viudas a las que dedicó frases de condolencia, dándoles el pésame, en nombre del Gobierno.

Donativos

De su peculio particular, el gobernador señor Vega, entregó cien pesetas a las viudas de Aurelio Ronda y Máximo Velasco.

Una suscripción

Por iniciativa del gobernador, se abrirá una suscripción que encabezará el Gobierno civil de la provincia, para remediar la situación de las viudas, pues la de Máximo queda en la mayor miseria con ocho hijos, el mayor de ellos de dieciocho años.

Regreso del gobernador

A las siete de la tarde de ayer, el señor Vega salió para Burgos, dejando en La Horra a los guardias de asalto con orden de efectuar algunas detenciones más.

Una sección, quedó al mando del teniente señor Jimeno.

Más detenciones

Como consecuencia de la orden antes citada, se detuvo por los guardias de asalto a Felipe Portillo, Arcadio Hervás y Pedro Miguel.

Comisiones a Burgos

Como ya saben los lectores del DIARIO, hoy a las doce, se celebra en Burgos, el entierro de los fallecidos en esa ciudad Teótico Fiel y Máximo Velasco.

Según mis noticias le presidirá el gobernador civil y de su organización se han encargado la U. G. T. y los partidos socialista y radical-socialista.

Al sepelio asistirán representaciones de los partidos republicanos y socialistas de La Horra y Roa.

EL CORRESPONSAL

Otras siete detenciones

Según noticias que han llegado a nosotros, se han practicado, por las fuerzas de asalto, otras siete detenciones en La Horra, habiendo sido trasladados los detenidos a Roa, a disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel del partido.

El Círculo Católico de La Horra, clausurado

Con motivo de los sucesos desarrollados en La Horra ha sido clausurado el Círculo Católico de dicho punto.

Entierro de los fallecidos en Burgos

A las doce y media ha tenido lugar el sepelio de las dos víctimas de los sucesos, que en la madrugada de ayer fallecieron en el Hospital provincial, llamadas Máximo Velasco Ruíz y Teótico Fiel Ruíz.

Desde antes de las doce comenzó a congregarse numerosísimo público en los alrededores del Hospital provincial y Plaza de Prim, por donde la comitiva fúnebre habría de pasar.

Poco después de las doce y media, se organizó la fúnebre comitiva colocándose los féretros en dos severos coches.

Iban envueltos en banderas nacionales y de la Federación Local de Sociedades Obreras de Burgos y Centro republicano de La Horra.

En los coches se colocaron coronas de flores, del gobernador civil y de los partidos republicanos burgaleses, así como del pueblo donde se desarrollaron los sucesos, y sobre los féretros veíanse ramos de flores del señor gobernador.

Abrían marcha las banderas de la Agrupación Socialista de La Horra y partido radical-socialista de Burgos, a las que acompañaban una representación de afiliados, y seguían los coches fúnebres detrás de los cuales iba la presidencia constituída por el gobernador civil, alcalde de la ciudad señor Santamaría, alcalde de Miranda de Ebro, señor Caballero, Juan Fiel, padre de uno de los fallecidos, los hermanos de éste Alejandro y Eutiquio Fiel y su hermano político Eugenio González, el hijo de Máximo, Primitivo Velasco, parientes de los finados, médico de La Horra, señor Mingo, que fué el que milagrosamente salvó su vida y directivas de los partidos Socialista, radical socialista, Unión General de Trabajadores, y radical, que ostentaba la representación del comité de Roa.

Seguía una enorme multitud, que fué engrosando considerablemente a medida que avanzaba por la calle de Madrid, y que aumentó de extraordinario modo, al llegar a la Plaza de Prim después de pasar por la calle de San Pablo.

Formaban cordón, para evitar que la gente se acercara a los coches, vista la aglomeración, afiliados de los distintos partidos republicanos burgaleses.

La fúnebre comitiva siguió por la Plaza Mayor, y calles del Cid, Lain-Calvo y San Juan, a desembocar a la de Santander, dirigiéndose después por ésta hasta las cercanías de la Plaza de Toros, en donde se detuvo.

Una vez en el lugar aludido, el alcalde señor Santamaría subido a uno de los coches, dirigióse a la multitud, entre la que se veían algunas señoras, y pronunció breves palabras.

Comienza dando las gracias a todos cuantos habían asistido al acto, en nombre de la familia y de los partidos republicanos, y después dice que los republicanos burgaleses lo único que quieren es una España justiciera, donde impere el orden y haya pan, paz y trabajo.

Pone de manifiesto los sufrimientos y vejaciones de que son objeto los republicanos y dice que de ello están cansados, pues se da el caso de que en muchos pueblos, en los momentos actuales se les niega el modo de vivir, poniéndoles toda clase de trabas y negándoseles incluso el trabajo, habiéndose dado el caso de que en algunos puntos los que tales ideales sienten se han presentado con lágrimas en los ojos condoliéndose de ese trato.

Culpa de estos males al caciquismo que impera y dice que además la reacción en esta ocasión ha sido la que ha causado la muerte de los republicanos a los que se va a enterrar, que lo han sido por el único motivo de amar a la República y sentir los ideales democráticos, y de las que son culpables los que no quieren aceptar éste régimen traído por la voluntad del pueblo, que se hallan tras los que empuñaron las armas.

Ante un peligro serían todos —concluye— que nos uniremos para defender la República y que no nos resignaremos a ser víctimas ante la guerra con que se nos amenaza. De esa manera honraremos la memoria de estos compañeros nuestros, mártires del ideal.

Los concurrentes se disolvieron después pacíficamente.

Multitud de personas, ocupando un considerable número de coches se trasladaron al Cementerio Municipal, donde, antes de dar tierra a los cadáveres pronunció breves palabras el alcalde de Miranda, expresando su esperanza de que, como los fusilamientos de Galán y García Hernández, trajeron la República estos muertos harán que el régimen penetre en la provincia de Burgos.

Glosa los nombres de las víctimas de los sucesos de La Horra, censurando acremente estos y asegurando que porque los hombres perezcan, los ideales seguirán su labor hacia la izquierda proclamando su pureza.

Concluye diciendo: Ahora os digo: hasta luego, acaso hasta pronto. Y desde el fondo de mi alma ¡casi os envidio.

El médico de La Horra, don José Mingo, a quien, como nuestros lectores saben, fué al que requirieron los agresores para que saliera del Centro republicano, dió las gracias en nombre de los republicanos y socialistas de La Horra, por la asistencia a los actos celebrados y justificó su intervención diciendo, emocionado profundamente, que se creía el más indicado a hacerlo, ya que era una víctima propiciatoria de los sucesos en el pueblo desarrollados.

La Comitiva de coches regresó seguidamente a la capital dándose por terminado el acto al que ha acudido una representación de Miranda en la que figuraban las señoras de Caballero y de Bajo, y se ha unido una enorme multitud de todas las clases sociales, condenando de esa manera los execrables sucesos que han venido a turbar la paz de una región.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

Por la unión de los labradores

Son ya varias las adhesiones que hemos recibido, de diferentes Ayuntamientos de la provincia, y no dudamos que en días sucesivos se irán recibiendo, de los que aún no lo han hecho, y una vez obren en nuestro poder, las remitiremos todas juntas al señor gobernador, para que éste las haga llegar al Excmo. Sr, Ministro, así que suplicamos su urgente envío en beneficio de la unión de todos los labradores, que es lo que nos hemos propuesto al iniciar la campaña, con la reunión que celebramos el día 19 y que no dejaremos de la mano, hasta ver conseguidas nuestras justas y nobles aspiraciones, que si bien es cierto, nacieron en este humilde pueblo de Tordómar, no por eso dejan de serlo.

Por lo tanto, y haciendo caso omiso del lugar de donde partió la idea, esperamos, que desde la villa más importante, hasta la más pequeña aldea, se unan a nosotros, para que formando digámoslo así, un sólo cuerpo, podamor dar esa sensación de unión, y por consiguiente de fuerza, ante los altos poderes que hoy rigen los destinos de la nación, y éstos, reconociendo que lo que pedimos es justicia, nos la den, haciendo con ello un gran bien no solamente a la Agricultura rural o proletariado labrador, sino a España en general, puesto que esos mismos altos poderes, tendrán que reconocer que de no hacerlo así, serán los responsables directos de la muerte segura de la Agricultura, principal fuente de riqueza de la patria, con lo cual se acentuaría grandemente la crisis económica nacional que venimos padeciendo, dando lugar con ello a que se repitan las escenas sangrientas de Castil Blanco y Casas Viejas, las que a todo trance, nosotros debemos y estamos dispuestos a evitar, amparándonos en las leyes dictadas o que en lo sucesivo se dicten, para que protegidos por las mismas, cesen esas escenas de hambre y dolor, y que todo ciudadano trabajador vea recompensado el fruto de su trabajo, y con ello pueda hacer frente a las necesidades de la vida, llena por cierto de privaciones y miserias, que sólo los que las padecemos podemos apreciar; por ello pedimos urgente remedio para evitarlas, con lo cual conseguiremos esa paz de que tan necesitada está hoy nuestra querida y amada patria.

Eso es lo que nosotros nos hemos propuesto con esta campaña, entendedlo bien, labradores de la provincia de Burgos, y estad seguros que de no unirnos todos, como un sólo hombre, en beneficio y defensa de nuestros intereses, el mal que padecemos no tendrá remedio, y por consiguiente, nosotros mismos, seremos los causantes de que ese mal persista. Para evitarlo, es para lo que nos dirigimos a vosotros, solicitando vuestras adhesiones, que no dudamos todos nos enviaréis, puesto que es bien poca cosa, pero lo suficiente para conseguir ese bien general que perseguimos en beneficio de todos los pequeños labradores, que bien lo necesitan, pues hasta la fecha hemos permanecido en el más completo olvido y hemos sido, a manera de la puerca Cenicienta de la nación, de la que todos se han creído con derecho de abusar, pudiendo haber sido, y ser, los más considerados, porque somos los más, los que más trabajamos y producimos, así que no desconfiemos, pues que con la unión truinfaremos y haremos que se respeten nuestros derechos.

¡Labradores, a la unión!

Por la comisión de tenedores de trigo, de Tordómar, su presidente y autor de este artículo, Emilio Martín.

Nota.—Si los labradores de la provincia creen necesario celebrar una nueva reunión, nosotros estamos dispuestos a acudir, si se nos dice, donde mejor a todos convenga.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 30 de Enero de 1903

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que una calle que va desde la carretera de Extremadura al campo y que carecía de nombre, se denomine en lo sucesivo de Laín-Calvo.

—El día 2 de Febrero será pedida la mano de la bella señorita Lucía Liniers, hija de los condes del mismo título para el señor Crespi de Valldaura, hermano del conde de Orgaz.

—En Villasandino se ha verificado la boda de la bella y distinguida señorita María Concepción Sáiz Camargo y Vélez, con el joven e ilustrado farmacéutico don Daniel Jesús Heredia, siendo padrinos don José G. Barriocanal y la hermana de la novia.

—En el Hospital Militar ocurrió esta mañana un lamentable suceso.

Un carabinero loco, armado de un hierro candente, que había cogido de una de las estufas, acometió a los enfermeros, hiriendo a dos de ellos, uno paisano y otro militar.

El primero sufre quemaduras de pronóstico grave en la cabeza y el segundo de menos importancia.

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Gil, don Tomás Sáiz Carcedo y doña María Pérez Arnáiz, y a las nueve, en el convento de Santa Clara, don Nicanor García Nieto y doña Nicolasa Simón Diez.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oidos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.°, izquierda

QUEJAS DEL VECINDARIO

El barrio de San Pedro

Desde hace poco tiempo recorren las calles de la ciudad suntuosos coches que han llamado justamente la atención. La nueva empresa no escatimó gasto alguno para facilitar a la población un servicio cómodo y elegante, del que tan necesitados estábamos.

Este nuevo servicio modificó el itinerario anterior y, por ello, arreglaron la calle del barrio de San Pedro de la Fuente (Emperador), dejándola, por cierto en unas condiciones dignas de encomio.

Y los que somos asíduos viajeros comentábamos satisfechos tales mejoras, que han favorecido grandemente a ciertos barrios olvidados que dan gran contingente de viajeros, como por ejemplo, el centro de San Pedro.

Pero como siempre surgen obstáculos, no extrañe pues que cite algunos, por si pudieran corregirse, o cuando menos, aminorarse. La vuelta de la terminación de los Cubos es peligrosa y el paso entre una casa próxima y el edificio de la Cruz Roja no lo es menos, por la curva tan pronunciada y el poco espacio que existe entre ambos edificios..¡ ¿No podría el excelentísimo Ayuntamiento, y caso de no ser de su incumbencia, el encargado de esta clase de obras, colocar una señal a semejanza de las que emplea el C. N. de F. E., que de noche sea bien visible y anuncie el peligro que existe, y a la vez, rellenar el paso dicho de la Cruz Roja, o colocar una valla de contención para evitar el desnivel?... Se daría trabajo durante algunos días ,aunque en escaso número, por desgracia, a algunos de los parados, evitando que acaso al correr del tiempo, uniendo esto a lo poco expedita que está la calle de Villalón por el hacinamiento de carros (que muy bien pudieran estar colocados en las amplias eras del barrio), y que veces hay que ponen en apuros a los expertos conductores de los autobuses, fuese causa de suprimir o modificar el servicio, con sentimiento unánime del vecindario, restando ingresos a la nueva empresa que tan buena voluntad ha puesto para servir al público.

Confiamos en que el señor alcalde, siempre atento a las peticiones que se le formulan, atenderá la que nos ocupa.

X.

A. PEREZ MARTIN
MEDICO-CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

ECOS DE LA PROVINCIA

El DARIO en Villadiego

¡Sesión pública...!

El alcalde dice al pueblo que está dispuesto a sancionar con energía cuantas denuncias se le hagan por falta de peso

A excepción del señor Infante, asisten los demás miembros de la corporación, quienes toman asiento momentos después de las siete, mientras—como de costumbre—se va llenando de público la sala.

Orden del día

Leída y aprobada, que es el acta de la anterior, dióse lectura a nueva instancia del señor agente del Monopolio de Petróleos, encargado del surtidor de gasolina en esta villa, solicitando, mediante nuevos detalles ,permiso para colocar dicho aparato medio metro más afuera del soportal en que lo estaba, y, mediante unas manifestaciones de la alcaldía, trasladando las noticias que particularmente ha obtenido de un representante de dicha entidad, es concedido.

Según la proposición hecha el día pasado por el capitular señor Peña (don Porfirio), dióse cuenta a la relación de acuerdos sin cumplir por el anterior Ayuntamiento, haciéndose cargo de los mismos los nuevos ediles, y conviniendo en ejecutarlos a la mayor brevedad.

Puesta a la consideración de la Corporación otra propuesta del mismo señor, relacionada con la supresión del cántico de horas de los serenos, acuérdase así.

Igualmente se acuerda definitivamente participen del 50 por 100 de los decomisos que los dependientes de arbitrios puedan efectuar, según proposición hecha en una de las sesiones pasadas por el concejal señor Manjón.

Es aprobada la liquidación que el secretario presenta, correspondiente al pasado ejercicio de 1932, quedando una existencia en caja en 31 de Diciembre de 9.949,02 pesetas.

Asimismo se aprueba el acta de arqueo del mes pasado, y relación de deudores y acreedores.

Se da cuenta de haber sido aprobados los presupuestos para el año actual por la Delegación de Hacienda, acordando proceder la ejecución de los mismos.

Como consecuencia de esto, y al haber consignada una partida de 1.500 pesetas, correspondientes al haber que ha de disfrutar la nueva plaza de guardia inspector municipal, se acuerda sea insertado seguidamente el oportuno anuncio para su provisión, para lo cual ha de redactarse previamente el oportuno reglamento.

Manifestaciones de la Alcaldía

El señor Vega da cuenta de las gestiones realizadas cerca del encargado de la limpieza pública con relación a lo tratado en la sesión pasada, a virtud de la proposición del señor Manjón respecto a que fuera jubilado dicho empleado, y después de unas intervenciones de los señores Peña (don Porfirio) y Manjón, se acuerda pase el asunto a la Comisión de Hacienda para su completo estudio.

Sigue hablando la presidencia, y dice que el lunes pasado se practicó un repeso en las panaderías, habiendo encontrado en los panes de todas ellas una considerable falta de peso, la cual ha quedado sancionada por la alcaldía, y a consecuencia de esto, invita al vecindario a que en cualquier momento en que se encuentren artículos de consumo con falta de peso, se acerquen a él, puesto que está dispuesto a castigar con mano dura tales acciones.

Da cuenta de una carta recibida relacionada con la adquisición de una báscula para el peso de ganado en vivo, la cual lee el secretario, y después de intervenir varios concejales para tratar del asunto, se acuerda siga encargado el alcalde de conseguir algunos extremos que se consideran necesarios conocer antes de efectuar la compra.

Igualmente hace extensas manifestaciones el señor Vega respecto al expediente de traída de aguas, según acuerdo del día pasado, y para que éste pueda acelerar su marcha en los trámites oportunos, y después de intervenir los señores Urbaneja y Peña (don Porfirio), se acuerda encargar la confección del oportuno proyecto a un ingeniero particular, quien ha ofrecido no cobrar los correspondientes honorarios hasta tanto se pongan en vigor las obras de abastecimiento, lo que hace confiar en el mérito del trabajo.

Ruegos y preguntas

El señor Peña (don Porfirio), indica que ya que el guarda de campo no tiene necesidad de vigilar el mismo, debido a la temporada actual, debiera ordenársele ayude a los vigilantes de arbitrios durante ciertos días de la semana y algunas horas de cada día, puesto que todo es necesario si han de evitarse toda clase de filtraciones.

Acóptase la idea y seguidamente, al no haber más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las 7,35.

NANO

Sábado 28 de Enero.

Mantas para cama
TEJIDOS
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en Miranda de Ebro

Asociación de inquilinos y vecinos de Miranda de Ebro

Esta importante sociedad, celebró su junta general ordinaria con el siguiente orden del día: 1.º aprobación del acta anterior. 2.º lectura de cuentas. 3.º renovación de cargos, por cese reglamentario de vicepresidente, tesorero-contador y vocales tercero y cuarto. 4.º gestión de la directiva, y 5.º ruegos y preguntas.

Aprobadas el acta y las cuentas, se nombró vicepresidente, en sustitución del señor Ibáñez a don Laureano Cantera; fué reelegido tesorero-contador, don Manuel Castro, y fueron nombrados vocales, don Eleuterio Vega y don Pedro González, quedando la junta directiva formada del modo siguiente: presidente, don Alejandro Urquijo; vicepresidente, don Laureano Cantera; secretario, don Demetrio Carranza; tesorero-contador, don Manuel Castro; vocal primero, don Eustaquio Campos; vocal segundo, don Raimundo Porres; vocal tercero, don Eleuterio Vega y vocal cuerto, don Perfecto González.

El número de socios en 31 de Diciembre de 1931 ascendía a cuatrocientos dos, y el número de altas durante el año 1932, fué de 417 que hace un total de 819. El número de bajas durante el año 1932, fué de 62, resultando que en fin de Diciembre del referido año 1932 el número de socios era de 757.

Las existencias de fondos en 31 de Diciembre de 1932, era en el Banco de Bilbao, y otros efectos 5.855,94 pesetas.

En el desenvolvimiento de las gestiones de esta activa sociedad, se cursaron telegramas al ministro y al presidente de la Federación de inquilinos de España, pidiendo la ley definitiva de alquileres. Y en defensa de los intereses y derechos de los asociados, se han ganado en el año actual, en el Juzgado y vía amistosa 40 asuntos de revisión de rentas, todos con rebaja de rentas para los socios. Y por último, se atendieron por la directiva varios asuntos, con la colaboración del Ayuntamiento.

Cines

La empresa del teatro Salón Apolo, sigue dando en este salón y Cine Novedades, excelentes programas, tanto en los días de fiesta como en los laborables, viéndose muy concurridas las sesiones.

El tiempo y el campo

Después de unos días crudísimos, de intenso frío, heladas y nieve, aunque ésta en poca abundancia en la ciudad, pero más abundante en la montaña, ha habido un cambio grande de temperatura a bonanza, con lluvia aunque poca y con tendencia a llover.

Los campos están buenos y los labradores se muestran satisfechos, pues hicieron la sementera y demás labores en buenas condiciones.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Roa

Nuevo Ayuntamiento

El pasado 26, por la noche, a presencia del delegado gubernativo señor Arranz cesó en sus funciones el Ayuntamiento constituído por el artículo 29, procediéndose acto seguido a constituir la Comisión Gestora en la forma que determina la ley; fueron designados por la Sociedad Obrera Ribereña, afecta a la U. G. T., Alfredo Marina Aguilera; como funcionario del Estado, don Ramón Román Arizmendi, oficial de Telégrafos; y verificado el sorteo entre ocho contribuyentes de la edad y condiciones precisas, correspondió a Jesús Cosín, agricultor-propietario.

El nombramiento de presidente tuvo lugar por elección, resultando elegido don Alfredo Marina, por dos votos.

Poco después tuvo lugar la toma de posesión.

Esperamos de nuestros nuevos representantes grandes mejoras para el engrandecimiento de esta villa, al mismo tiempo que les felicitamos.

De otros pueblos

Los delegados gubernativos señores Sanmartín y Lartategui, procedieron también a constituir los Ayuntamientos que estaban afectados por el artículo 29, dando cumplimiento a la ley, lo que verificaron sin protesta alguna, en los pueblos de este partido siguientes: La Sequera de Haza Hontangas, Fuentelisendo Berlangas de Roa, Valcabado de Roa, Bohada de Roa, Villovela de Esgueva y Villatuelda.

Política provincial

El presidente de la agrupación local del partido Republicano Radical Socialista de Roa, don Félix Esteban, y vocal del Comité Provincial, ha presentado la dimisión de su cargo, que hasta la fecha ignoramos si le ha sido admitida.

El gobernador en esta villa

Con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos el domingo en La Horra, estuvo en esta villa el gobernador civil don Ernesto Vega, el cual en los breves momentos que aquí permaneció, recibió a distintas comisiones de los partidos radical y radical socialista, así como del socialista y U. G. T.

Un robo

Acabo de recibir la noticia de que en la pasado noche se ha cometido un robo en el comercio de don Benito Sáiz.

Los ladrones penetraron por la parte posterior del edificio en que aquél se halla enclavado, serrando los barrotes de una ventana.

Se han apoderado de unas cuantas piezas de tela, y la guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del punible hecho.

EL CORRESPONSAL

Roa 31-1-33.

VIDA RURAL

Cogollos

Boda distinguida

En la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado en el día de hoy, el matrimonial enlace de la simpática señorita Clara Marijuán Revilla, hija del teniente alcalde y propietario, don Lázaro, con el joven Angel Custodio Bueno Revilla, hijo del industrial don Leoncio.

Bendijo la sagrada unión el párroco Lic. don Justo Portugal, y fueron padrinos la distinguida señorita de Castrojeriz, Julia Pérez, y don Manuel Izquierdo, de Madrid.

La boda, por coincidir en día festivo, ha sido un verdadero acontecimiento popular, asistiendo numerosísima concurrencia, a pesar de lo desapacible del tiempo, detalle que demuestra las grandes simpatías de que disfrutan ambos contrayentes, no solamente en esta localidad sino en las limítrofes.

El gran número de invitados, han sido obsequiados espléndidamente en casa de la novia, reinando en todos un buen humor y fervientes deseos de que la luna de miel la disfruten tan feliz pareja durante largo tiempo.

El baile fué amenizado por expertos músicos que incansables, ejecutaron bonitos y modernos bailables, que fueron muy bien aprovechados por la gente joven.

EL CORRESPONSAL

Cogollos 29 1 933.

—o—

Villaquirán de los Infantes

Política local

El Comité del partido Republicano Conservador de esta villa ha celebrado su junta general ordinaria, continuando en sus respectivos cargos los señores siguientes:

Presidente don José Frandés Herrera secretario don Efraín Delgado Grijalvo tesorero don José Benito Sánchez y vocales: don Abilio Escudero Villanueva, don Isidoro Ordóñez Rico, don Gregorio Sanz Cameno y don Diosdado Alonso del Diego.

Aprobado que fue el nombramiento de dichos señores por los cuarenta afiliados con que cuenta ya este Comité el señor Francés hizo uso de la palabra recomendando a todos hagan propaganda para que el partido se haga fuerte y llegue a infiltarse en los mas escondidos rincones de Castilla el régimen republicano. Refiriéndose a la campaña que se hace contra el partido y su jefe don Miguel Maura dice que es un partido católico y de orden y que gracias a que Maura no abandonó el ministerio de la Gobernación se salvaron de la quema las iglesias que hoy existen.

I. T. H.

Villaquirán de los Infantes 30 1 1933

Grandes rebajas
de precios
por inventario
desde el día
ENERO
27
VIERNES
ALMACENES DE TEJIDOS
FEDERICO MARTINEZ
CALLE DE SANTANDER, NUMERO 2

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Declaraciones del Sr. Besteiro

Interrogado el señor Besteiro ha manifestado que en caso de iniciarse el debate político el primer día de sesión sería conveniente que continuara para terminarlo y dar lugar a que se dictaminen algunos proyectos de apremiante discusión.

Hasta ahora, añadió hay dos proyectos de gran interés: el de congregaciones y confesiones religiosas, que parlamentariamente, pueden discutirse inmediatamente, conforme lo permita el debate político y el del Tribunal de garantías constitucionales. La comisión jurídica asesora, aprovechando el período de vacaciones parlamentarias, ha abierto una información pública. Si está terminado el dictamen para el miércoles, se leerá el mismo día, para discutirlo la semana siguiente.

El ministro de Justicia me ha anticipado que en la primera sesión leerá los tres proyectos aprobados en Consejo de ministros.

Respecto a los asuntos que figuran en el orden del día, no puedo determinar la fecha de discusión. Hay algunos importantes de Justicia y Trabajo.

Por otra parte, en la próxima etapa parlamentaria, es preciso aprobar algunas leyes fundamentales complementarias de la Constitución, destacándose las leyes electoral y de orden público.

Respecto a si planteado el debate político los socialistas dejarían el Poder, dijo el señor Besteiro que lo único que podía decir es que cerradas las Cortes las dificultades políticas se complican, y va siendo ya conveniente que las Cortes reanuden sus tareas, para que los problemas se planteen en sus verdaderos términos.

Espera que terminado el debate político, sea cualquiera el resultado que tenga, las Cortes tendrán una actividad normal. Sí, lo que no creo, los socialistas abandonaran el Gobierno, la dificultad de la vida de las Cortes aumentaría, pero éstas acaso tuvieran vida y creo que merecería la pena de intentarlo. Ahora bien repito que no espero la salida de los socialistas, pero aunque salieran, veo varias posibilidades de formar un Gobierno que tenga mayoría parlamentaria.

Todo cuanto puede hacer un socialista que no ha visto nunca la necesidad de que comenzara siquiera la colaboración de su partido en el Gobierno, es no poner obstáculo para que esa colaboración continúe y se desarrolle.

Respecto al voto femenino en las próximas elecciones, yo no tengo pesimismo. Creo que la concesión del voto a la mujer no alterará los resultados.

Estimo que se equivocan quienes creen que la mujer se pronunciará a favor de las extremas derechas, porque no tiene en cuenta que la vida de España ha evolucionado tan extraordinariamente en la mujer como en el hombre. Estamos en el momento de no poder volvernos atrás y el problema está en saber seguir adelante, no torciendo el camino, de lo cual creo que se ha percatado la mayoría de las mujeres españolas que pueden ser electoras.

Una interpelación del señor Ortega y Gasset

Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado en el Congreso que había presentado al señor Besteiro una demanda de interpelación al ministro de Obras públicas sobre la labor desarrollada por el señor Prieto en su departamento y en el de Hacienda que desempeñó anteriormente.

El señor Ortega acude así al emplazamiento que le hizo el señor Prieto en una de las últimas sesiones de la pasada etapa parlamentaria.

Cree, sin embargo, que no podrá ir su interpelación en el primer día de sesión, pues se planteará el debate político sobre los últimos sucesos, en el cual se propone intervenir para hablar acerca de la represión que ha realizado el Gobierno.

Para la construcción de carreteras

En la relación que hoy publica la «Gaceta» para la distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas de 20.500.000 pesetas para obras y servicios que se han de realizar por administración, de conservación de carreteras corresponden a la provincia de Burgos para 1.920 kilómetros 588.867 pesetas.

Las incompatibilidades de los agentes de policía

Ha sido anulada la disposición de incompatibilidades del cargo de agente de policía con otros destinos.

Sindicato de abogados

Se ha constituído el Sindicato general de Abogados, afectos a la U. G. T.

Una asamblea ganadera

En Madrid ha comenzado la Asamblea ganadera, presidiendo los directores de Agricultura, Ganadería y Reforma agraria.

Se pronunciaron discursos.

Fuga de detenidos

La guardia civil del puesto de la Concepción participa que del depósito municipal de Canillas se fugaron cuatro individuos detenidos como autores de robos cometidos en varios hoteles.

También de un calabozo del aerodromo de Cuatro Vientos se ha fugado Angel Armas, que se hallaba sujeto a expediente.

La huelga de estudiantes

Hoy, segundo día de la huelga escolar por 24 horas, organizada por la F. U. E., no se han registrado incidentes.

Algunos escolares pretendieron que se suspendieran las clases, pero los de las derechas de la Escuela industrial lo impidieron.

Se avisó a la Dirección de Seguridad y se enviaron guardias de seguridad, que no tuvieron que actuar.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al compositor Oscar Esplá y a una comisión del Congreso Filatélico recientemente celebrado.

Luego habló con los periodistas sobre la reanudación de las tareas parlamentarias.

Le preguntamos cuándo comenzaría el debate político y contestó que cree que no será mañana, pues el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo y no podrá intervenir en un asunto de tanta importancia.

Los ministros atacados por la gripe

El secretario del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el señor Casares Quiroga guarda cama a consecuencia de una afección gripal.

Agregó que en provincias existe tranquilidad.

También D. Marcelino Domingo padece de gripe por cuya causa no acudió a su despacho oficial.

Una visita

El embajador de Inglaterra ha visitado al subsecretario de Estado.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica lo siguiente:

Rectificación de los empleos por méritos de guerra

Se declaran válidos y subsistentes los empleos por méritos de guerra que, juntamente con la designación de sus titulares, figuran en la relación número 1, aneja a este decreto.

Los generales, jefes y oficiales que figuran en la relación número 2, seguirán en los empleos a que fueron ascendidos, colocándose al final de sus respectivas escalas, sin mejorar de puesto hasta la fecha en que les corresponda normalmente, como si hubieran obtenido por antigüedad el ascenso.

Se concede el pase voluntario a la situación de reserva o a la de retirado, en las condiciones establecidas por el decreto de 25 de Abril de 1931, a los generales, jefes y oficiales comprendidos en la relación número 2, aneja a este decreto, si lo solicitan dentro de los diez días siguientes a la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid».

En la relación número 1, figuran el general de división don Alberto Castro Girona y los de brigada don Agustín Gómez Morato, don Miguel Núñez de Prado y don Enrique Salinero; un coronel, cuatro tenientes coroneles y tres comandantes de Estado Mayor; tres coroneles, diez tenientes coroneles, 41 comandantes, 46 capitanes y 12 tenientes de Infantería; un coronel, un teniente coronel, once comandantes, ocho capitanes y dos tenientes de Caballería, y un comandante de Intendencia.

En la relación número 2, figuran el teniente general don Alberto Castro Girona, el de división don Manuel Goded y los de brigada señores Balmes, Cabanellas, Fanjul, Franco, Orgaz, Pozas, Sánchez Ocaña, Vera y Goded.

Cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles y ocho comandantes de Estado Mayor.

Trece coroneles, 23 tenientes coroneles, 80 comandantes, 112 capitanes y 69 tenientes de Infantería.

Tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 16 capitanes y cinco tenientes de Caballería.

Un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes de Intendencia.

Cuerpo de suboficiales

El personal del Cuerpo de Suboficiales que por disfrute de licencia, permiso, comisión del servicio o cualquiera otra causa, se desplace de su habitual residencia, efectuará su presentación en los puntos donde pernocte o haya de permanecer más de veinticuatro horas, ante los Secretarios de los Comandantes militares de las plazas en donde se encuentren o vayan a residir accidentalmente; verificando igual acto el día de su partida. En las localidades donde no exista autoridad militar, harán su presentación ante el alcalde.

Ascensos

Se confiere el empleo inmediato a cinco brigadas, siete sargentos primeros y seis sargentos de Ingenieros; cuatro brigadas, cinco sargentos primeros y seis sargentos de Intendencia, entre ellos don Santiago Cáceres Cano, de la tercera Comandancia, segundo grupo.

Cuerpo auxiliar subalterno

Se declara constituído este cuerpo desde el día 1.º del actual, debiendo los admitidos en él, continuar en los mismos destinos que actualmente desempeñan, mientras no se les adjudique otro.

Los escalafones aún no se publican.

Destinos

Estado Mayor.—Comandante, don Angel Negrón Cuevas, disponible, a la sexta división.

Intendencia.—Teniente coronel don Ramón Virallé Mosquera, del Parque de Burgos a disponible en la sexta división.

Teniente, don Gaspar Aceña García, de la tercera Comandancia, segundo grupo, a la primera, segundo grupo.

Maestro herrador forjador, don Adelaido Ladero Calvo, del ligero 11 de Artillería, al 14.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante retirado de Infantería don Francisco Cibera Yarte, y la cruz al capitán retirado de Intendencia, don Máximo Martínez Moral, y a los comandantes médicos don Nicolás Martínez de Rituerto Ibáñez y don Tomás de Larrosa Cortina.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios al capitán de Intendencia don Rafael Garmita Jiménez, del Hospital de Burgos, y la de un quinquenio al de igual clase don Vicente Lázaro Jurado, del Centro de movilización II.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, sensacional estreno de la superproducción totalmente hablada en español,

Las noches de Port-Said

Un espectáculo nuevo, único. Música, amor, pasiones, lágrimas, emoción e interés.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 31		Anterior	Día 31
Interior	65'10	65 25	Banco de España	515'00	000 00
Exterior	00'00	78 25	Hipotecario	200'00	000 00
Amortizable 4 °/₀	74'90	00'00	Hispano Americano	159 00	000 00
5 °/₀ antiguo	90'25	00'00	Español de Crédito	200 00	000'00
5 °/₀ 1917	82'90	00'00	Central	78 00	00'00
1926	91'00	00'00	Río de la Plata	70'00	00 00
1927 con impt	83 60	83 50	Ferrocarril del Norte.	212 50	000'00
1927 libre	86 70	86 25	Idem ídem Obligaciones	87'50	00'00
Ferroviario	93 00	93 50	Idem M. Z. A	159'00	161 00
Cédulas hipotecarias 4 °/₀	80 65	80 50	Idem ídem Obligaciones		
5 °/₀	85 00	85 00	1.ª hipoteca	000'00	227'00
6 °/₀	100'00	100'00	Alicantes Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	47 70	47 70	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— suizos	236 80	236 70	Idem ordinarias	41'00	41'25
— belgas	170 10	170'10	Tabacaleras.	175 00	175'00
Libras	41 45	41'45	Altos Hornos	73'00	00'00
Dólares	12 23	12'23	Duro Felguera	42'00	00'00
Liras	62 80	62 60	Telefónica Nacional	102'15	000 00

PROVINCIAS

Explosión de una bomba

CORUÑA.—En una finca del concejal don Julio Suárez hizo explosión una bomba, destrozando el mobiliario.

Luchas entre los obreros

VALDEPEÑAS.—En varias fincas de Montilla y Villahermosa se presentaron varios grupos de obreros pretendiendo repartirse las tierras.

Los afectos a la Unión General de Trabajadores se opusieron a ello cambiándose varios disparos, sin consecuencias.

Por interrumpir al párroco, le arrojaron del templo

PAMPLONA.—En Berrioplano, cuando el párroco del pueblo pronunciaba un sermón fué interrumpido por un labriego.

El sacerdote bajó del púlpito y arrojó del templo al interruptor.

Un crimen

SALAMANCA.—En Valdecasas, a la salida de un baile, fué muerto a puñaladas el mozo Tomás Rodríguez.

Una sesión municipal muy movida

AVILA.—Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital para tratar de la solución del paro obrero.

Todos se mostraron conformes con una enmienda del concejal de Acción republicana señor Fontanilla, proponiendo que de la Bolsa de Trabajo formen parte únicamente concejales y no obreros.

Otro concejal radical entendió que el acuerdo era ilegal, ya que no figuraba en el orden del día.

Se promovió una discusión interviniendo el público ,que increpó a los concejales.

El alcalde presentó un voto de censura para el señor Fontanilla por haber abandonado el local y por fin se acordó que los concejales socialistas suspendidos por el gobernador formen parte de la Bolsa de trabajo.

Se dice que los radicales abandonarán sus puestos.

Otra huelga

AVILA.—Se ha declarado la huelga general en el pueblo de Moraleja de Matacabras.

Detención de dos individuos portadores de 23 pistola

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que, según le participaba el jefe superior de policía han sido detenidos los ocupantes de un taxi, que son el vicepresidente y el secretario del Sindicato de ebanistas, habiéndoles ocupado 23 pistolas nuevas.

Agregó que se ocupa de la huelga en este ramo y que como con los obreros es imposible discutir, ha ordenado a los patronos que abran sus establecimientos, adoptando enérgicas medidas contra los que ejerzan coacciones.

Noticias particulares dicen que la detención se llevó a cabo en la casa número 367 de la calle de Provenza.

Al vicepresidente Manuel Hernández (a) Carabuza, se le ocuparon doce pistolas, y al secretario Antonio Atilano Dalmau, once, todas ellas del calibre 7,65.

Han declarado que se las entregaron unos individuos a quienes no conocen, en la Plaza de España, y que ellos no se proponían cometer actos de violencia.

Una desgracia

MURCIA.—Manuel López Barrionuevo se hallaba en su casa arreglando un artefacto de artillería para convertirle en un aparato de luz y sin saber cómo hizo explosión, quedando muerto el citado individuo.

La situación económica de unos artistas rusos

BILBAO.—Han visitado al gobernador civil el empresario de teatros don Francisco Basso y los actores de una compañía rusa, quejándose éstos de la difícil situación que atraviesan por no poderles pagar sus haberes el empresario a causa de la mala temporada.

Piden que se les socorra para poder marchar a Rusia.

El importe de una suscripción

GIJON.—La suscripción abierta para remediar la crisis del paro alcanza a 100.000 pesetas.

Una finca asaltada en Puente Genil

CORDOBA.—En la finca Las Lágrimas, del término de Puente Genil, penetraron más de 150 individuos, que, con 100 caballerías, intentaron llevarse la aceituna. Fueron detenidos 82 sujetos, que, provistos de básculas, compraban la aceituna a 15 céntimos kilo. La finca asaltada es propiedad de don Manuel Cubero.

En el punto en donde se hundió el "Blas de Lezo", pierde el timón un barco

LA CORUÑA.—La estación de «radio» de Finisterre envió un telegrama al Lloyd inglés en el que decía que el vapor español «Rosario», de la matrícula de Gijón, ha tocado en los bajos del Centollo, y ha perdido el timón. El remolcador «Argos» salió para auxiliarle, y lo remolcó hasta Corcubión. En el bajo del Centollo fué donde tocó y se hundió el «Blas de Lezo».

Lo pasan muy mal unos carteristas en una feria gallega

LUGO.—Durante la feria de hoy en el vecino pueblo de Nadela se promovió un gran escándalo al aparecer unos carteristas, a quienes se acusó de ser los autores de unas sustracciones de dinero a varios feriantes. Un grupo de campesinos arremetió violentamente contra una mujer llamada Dolores Rego, que resultó ser vecina de La Coruña. Sus agresores la causaron heridas graves. Quedó hospitalizada en esta capital.

En cuanto a los carteristas, desapecieron después de haberse visto la Guardia civil obligada a hacer algunos disparos al aire para contener a los exaltados campesinos.

EXTRANJERO

Política francesa.—Una lista provisional con los nombres del futuro Gobierno

PARIS.—Se ha facilitado la siguiente lista provisional:

Presidencia, Daladier.
Negocios Extranjeros, Paul Boncour.
Hacienda, Bonet.
Marina, Leygues.
Instrucción pública, De Monzie.
Presupuestos, Lamoureux.
Interior, Chautemps.
Correos y Telégrafos, Eynac.
Agricultura, Queille.

Independientemente de los colaboradores que el señor Daladier ha dado a conocer oficialmente para las carteras de Negocios Extranjeros, Hacienda, Presupuesto e Interior, se asegura que las restantes carteras las desempeñarán los señores siguientes:

Educación Nacional, De Monzie.
Marina, Leygués.
Comunicaciones, Laurent Eynac.
Colonias, Albert Sarraut.
Agricultura, señor Henri Queuille.
Pensiones, señor Hipólito Ducos, todos ellos pertenecientes al Gobinete anterior.
Comercio, señor Sére, senador del departamento de Vauclues.
Obras públicas, M. Paganon, ex subsecretario de Estado.

Parece ser que el señor Daladier no conservará como subsecretarios más que al señor Guilache o al señor Patenotre, afectos a la Presidencia del Consejo.

Los marineros de un crucero y dos torpederos, intentan una sublevación en aguas de las islas neerlandesas

SURABAYA.—Esta mañana, los marineros del crucero «Java» y de dos torpederos se negaron a alinearse cuando iban a salir dichos buques para realizar un crucero.

Después de una alocución pronunciada por el comandante, los marineros obedecieron, y los barcos pudieron salir.

Sin embargo, 40 refractarios fueron desembarcados y llevados a Malang, en donde están guardados por fuerzas de Infantería.

Parece que estos incidentes tienen por causa el descontento que existía entre la marinería por la falta de pago de la soldada.

Ultima hora

Hablando con el señor De los Ríos

El ministro de Instrucción Pública cree que mañana se restablecerá la normalidad escolar.

Le preocupa la ordenación de la enseñanza técnica y hoy se ha reunido con los miembros que forman esta sección para seguir el estudio del asunto.

Los radicales

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical en el domicilio del señor Lerroux y no en una de las secciones del Congreso como se había dicho en principio.

Existe cierta expectación.

Comentarios políticos ante la reapertura del Parlamento

Los pasillos del Congreso estaban hoy bastante animados.

Los ministeriales decían que no estamos abocados a acontecimientos políticos.

Por su parte, los de la oposición aseguraban que en breve surgirá la crisis.

El señor Guerra del Río manifestó que sabía que se han hecho gestiones cerca de los señores Sánchez Román y don José Ortega Gasset para resolver la situación, pero todo ha sido inútil, pues ante las condiciones que imponían no era posible una solución.

Los periodistas le dieron cuenta de las declaraciones hechas por el señor Besteiro, sobre una posible solución con la mayoría parlamentaria, y replicó:

—El partido radical-socialista está disuelto como un terrón de azúcar en un vaso de agua; respecto a Acción republicana, ya sabemos con los elementos con que cuenta, y los socialistas han fracasado.

Así que en la situación presente no hay otra solución que los radicales.

Estimaba que el señor Azaña debía haber precipitado la convocatoria de las Cortes con anterioridad a primero de Febrero.

De este modo se hubiera aceptado un Gobierno puente, pero después de lo ocurrido el 8 de Enero, no cabe otro nuevo de esta clase, y menos con las represiones durísimas como las de Casas Viejas.

Mendigo asesinado

CACERES.—En el pueblo de Garguera han sido detenidos Valeriano Hernández, Ildefonso Alonso e Hilario Guillén, acusados como autores de la muerte del mendigo Gregorio Pavón, a quien antes de darle muerte le tuvieron durante varias horas, fuertemente amarrado con una gruesa cuerda en el depósito judicial.

Trabajos suspendidos

CACERES.—Comunican de La Garilla que un grupo compuesto de unos cuarenta individuos, se presentó en una finca obligando a suspender los trabajos que se estaban efectuando.

Un tren apedreado

El jefe del tren número 212 ha manifestado a su llegada a Madrid que al pasar el convoy por el kilómetro 2 de la línea de Atocha, un grupo apostado en las proximidades de la vía, apedreó al tren, principalmente los coches de tercera clase.

Resultaron rotos numerosos cristales pero ningún viajero está lesionado.

Tres extremistas, detenidos

BARCELONA.—En Coll Blanch han sido detenidos tres individuos, fichados como extremistas peligrosos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro	el 2 y 1/2 por 100	de interés anual
En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100	» »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100	» »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 »

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.034.

Donativos:

Doña Petra Barriocanal, e hijos en memoria de su esposo don Patricio Sáiz Rueda (q. e. p. d.), 50 pesetas.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

Jerseys de caballero y niños

Desde 2'50 pesetas

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Febrero, se celebrarán bailes públicos en el inmediato pueblo de Gamonal con motivo de la festividad de las Candelas.

Habrá servicio de autobuses.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

En la Gran Academia de Corte de París, han dado comienzo las clases de sombreros para señoras y señoritas de doce a dos de la tarde.

La Profesora: Agustina Castellanos, calle Santander, 3 tercero, (Casa Escudero) Burgos.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines de lana

Enorme surtido

Ventas al por mayor y menor

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

Como una piedra de frío,
Esta noche he despertado,
Mejor dicho: amanecí,
Igual que me había acostado,
—Pues beba V. el famoso
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

Subasta voluntaria

El domingo 12 de Febrero y hora de las once tendrá lugar en el salón de la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública voluntaria de varias fincas, pertenecientes a don Adalberto Bengoechea, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Robustiano Bengoechea, veterinario, y de don Ciriaco López, procurador.

Las fincas que serán objeto de venta son las siguientes, sitas en este término municipal:

Una casa en la calle del Cardenal Benlloch, o carretera de Burgos a Soria, en la que hoy hay instalado un comercio de importancia.

Otra casa en la misma calle, muy apropósito para comercio o industria.

Una huerta de cinco fanegas de cabida, en la misma carretera, de regadío, en la que hay muchos árboles frutales.

Un prado, de regadío, en la misma carretera, de dos fanegas y media de cabida.

Y otras fincas rústicas de menos importancia.

Salas de los Infantes a 23 de Enero de 1933.

Teñidos

¿Le interesa cambiar o teñir su

Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.?

Llévelos a casa

Calzados CANALES

CID, NUM. 4

donde quedarán como nuevos.

Sistema «AL DUCO»

†

LA SEÑORA

Doña Anastasia Casas Riaño,

viuda de Padilla,

falleció en Valencia en el día de ayer, a los 80 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos D. Fernando, D. Joaquín (Canónigo de la S. I. C. de Valencia), D. Miguel y D. Clodoaldo (Comandante Médico de Sanidad Militar); hijas políticas D.ª María Laguna, D.ª Enriqueta Vega y D.ª Consuelo Muñoz; nietos; hermano don Ignacio Casas, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana 1.º de Febrero, de siete y media a doce inclusive, así como la misa y exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de Religiosas Esclavas, el próximo día 2, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Ecos de sociedad

A cuantos se interesaron durante la enfermedad y asistieron al entierro y funeral de don Patricio Sáiz Rueda, (q. e. p. d.), su viuda doña Petra Barriocanal e hijos quedan muy reconocidos.

Círculo de la Unión

La directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Dorao Arnáiz.

Vicepresidente primero, don Francisco Carroquino Luna.

Vicepresidente segundo, don Bonifacio Izquierdo González.

Contador, don Arturo López Urcelay.

Tesorero, don Santiago Salazar Salazar.

Secretario, don Valeriano González Dueñas.

Vicesecretario, don Basilio Ruera de Pablos.

Bibliotecario, don Rafael Sáiz Peña.

Vocales, don Simeón Alvillos Marcos y don Enrique Martín-Sánchez.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Ayuntamiento de Burgos

Aprobado el nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos, se proveerán mediante oposición libre las siguientes plazas:

Tres de mecánicos conductores.

Tres de ayudantes conductores, y

Nueve de Bomberos.

Lo que se anuncia al público para que aquellos que reunan las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras, puedan presentar las instancias antes de las doce horas del día 22 de Febrero próximo; debiendo personarse en dichas Oficinas aquellos que las tienen presentadas provisionalmente para enterarles de un asunto que les interesa.

†

Las misas que se celebran el día 1 de Febrero, en la Capilla de la Divina Pastora, a las ocho y media, diez, once y doce, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Clementina Arriaga León,

viuda de Arija

que falleció en Palencia, el día 1 de Febrero de 1932.

Q. E. P. D.

Sus hijos agradecerán una oración por la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 31 de Enero de 1933.

Autobuses de Burgos

La Empresa concesionaria del servicio de autobuses pone en conocimiento del público que el servicio de las Casillas regirá desde el día 1.º de la siguiente forma, saldrá de la Plaza Mayor y seguirá por puente de San Pablo Quinta Diego Siloe, Barriada Obrera Santa Clara, San Pablo, Plaza Mayor con los mismos horarios anteriores.

Servicio Pisones.—Saldrá de la Plaza Mayor a Plaza de Vega, El Carmen, Barrio Gimeno, Carretera de Madrid, Pisones y regreso por San Pablo, Plaza Mayor con los siguientes horarios: 9, 9,30, 11,30, 12,30, 13,30, 14,30, 15,30, 16,30, 18,30, 19,30, 20,30 y 21,30.

Servicio especial a Villatoro los domingos y días festivos.—Primer viaje-salida de la Plaza Mayor, nueve mañana; salida de Villatoro 9,30.

Segundo viaje.—Salida de la Plaza Mayor, una tarde; salida de Villatoro 1,30.

Todo el que quiera sacar abonos lo puede hacer desde el día 1.º en la Plaza de Prim 21 «El Buen Género».

RELOJES DE PULSERA

Para señora y caballeros

GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

VACANTE

Se anuncia vacante de nueva creación, de tercera categoría, la Titular de Farmacia de Iglesias, Villaldemiro Tamarón, con residencia en el segundo, situados en la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa, en una distancia de 5 y medio kilómetros, y a 4 de la estación de Villaquirán, coche de viajeros diario. Las solicitudes al señor alcalde de Iglesias. Término todo el mes de Febrero.

VACANTE

Para su provisión en propiedad se anuncia vacante la plaza de veterinario e inspector de higiene con 1.200 pesetas, del partido de Iglesias, Villaldemiro, y Tamarón con residencia en Iglesias. Puede contratar con 130 pares de mulas; situados en la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa, distancia 5 y medio kilómetros, coche de viajeros diario, a 10 kilómetros de la estación de Villaquirán. Las solicitudes al señor alcalde de Iglesias. Término todo el mes de Febrero.

SE DESTAJA

El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metros cúbicos de piedra de Olmos de la Picaza a Tapia y Villanueva de Odra, y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sotresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sotresgudo a Villahizán. Para precios y condiciones u ofertas, con Teodoro Rabanal, Contratista, Eduardo Date, número, 5.—Palencia.

AVISO

Los acreedores de don Juan Barrio Río, vecino de Pedrosa de Río Urbel, pueden presentarse en dicho pueblo, el día 7 del próximo mes de Febrero.

Raimundo Barrio

Academia ZIUR

DE

CORTE Y CONFECCION

PATRONES A LA MEDIDA

TITULOS () METODOS

Almirante Bonifaz, 23-25, 4.º

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Lunali-Fuencarral 8

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo, Elrén, Brígida.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Santa titular, en la misa de ocho, y por la tarde a las seis, en que habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario con la letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Dirección general de Administración.—Vacantes de interventores de fondos.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Domingo Elena Elena, de Avellanosa de Muñó, 53 años, Hospital de San Juan.

Florentino Gutiérrez Diez, de Burgos, 68 años, Hospital de San Juan.

Teótico Fiel Ruiz, de Olmedillo de Roa 34 años, Hospital Provincial.

Máximo Velasco Ruiz, de Roa, 46 años, Hospital Provincial.

Manuel Mulila Lacunza, de San Sebastián, 47 años, Santa Cruz, 24.

NACIMIENTOS

Francisco Pérez Juez, Nemesio Llano del Bar.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas

Al este de Irlanda aparece el centro de la borrasca del Atlántico norte y por el occidente de Irlanda aparece una nueva zona de presiones bajas que amenaza invadir Inglaterra. Aparecen en el Mediterráneo los pequeños núcleos de presiones y las presiones altas invaden nuestra península, formando un anticición en su parte septentrional.

En toda Europa aparece el cielo con muchas nubes. En España hay nieblas en la meseta y cielo despejado por el sur y levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima fué de 20 grados en Tortosa y la mínima, ha sido de un grado bajo cero en Cuenca y Zamora. En Madrid, la máxima, fué de 9,7 grados y la mínima, ha sido de un grado.

Tiempo probable: toda España vientos flojos y cielo bastante claro; algunas nieblas matinales. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 693,8.

A las seis de la tarde, 694,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 1,0.

Mínima sombra, 2,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las seis de la tarde, SO.

A las siete de la mañana, S.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, «Marius».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Las noches de Port-Said».

PARISIANA

A las siete, «El angel pintado».

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

No olvide que el comercio de

TEJIDOS Y NOVEDADES

de

REGULO PEÑA

y la

TINTORERIA DE PARIS

se han trasladado a la

Calle de Santander, 16

AVANCE

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLIARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono n.º 15.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas **CONFECCIONES** es

EL CAÑO GORDO

A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.~Plaza Mayor, número 49.~BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de la Puebla, número 20, 2.º. Horas: de once a trece y de quince a diecisiete.

ARRIENDOS

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º

AUTOMOVILES

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recien carrozada. Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

COLOCACIONES

CAMARERA se necesita Pensión Victoria, San Juan, 63, primero.

OFRÉCESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informan: Hondillo, 11, tienda.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

COCINERA se necisita que sepa cumplir bién con su obligación, para fonda. Informes, en esta Administración.

SE precisan representantes para la venta de aparatos de Radio en todos los pueblos importantes de la provincia. Dirigirse por escrito, a Antonio Izquierdo, Paloma, 22.

PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 44.

SASTRE faltan aprendizas. San Juan, 43, tercero, izquierda. León.

HUESPEDES

DESEASE en casa particular pensión confort. Dirigirse, por escrito, a esta Administración, número 3.

NODRIZAS

AMA de cría, joven, se necesita para casa de los padres. Andrés Miguel, Lerma.

PERDIDAS

SE encuentra en Villagonzalo Pedernales una perra de caza seter, la que entregará a su dueño previa identificación Bienvenido Casado.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas, sitio céntrico y muy acreditado. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

SE TRASPASA en Vitoria pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes en esta Administración.

POR cesación en el negocio se traspasa el «Bar Salas». Darán razón, en Santa Dorotea, número 20, segundo izquierda.

TRASPASO cantina casa-comidas «El Burgalés», por no poderla atender, sitio céntrico, buena, numerosa clientela. Informes, en la misma, calle 14 de Abril, en Miranda de Ebro.

NEGOCIO muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercera izquierda.

VENTAS

VENTA de un carro de mulas de par, seminuevo. Tratar con Emiliano Barrio, en Villafuertes.

SE VENDEN básculas usadas, para pesar 200, 500 y 1.000 kilos a precios económicos. Para tratar, Herrería de Mariscal, Fernán-González, 2, Burgos.

VENDO carro para tres caballerías, casi nuevo, arreos nuevos, caballo semental enganchado varas, macho seis años. En Briviesca, Esteban Achiaga.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muebles «Olivan», Espolón, junto al arco de Santa María.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación.)

SE ALQUILA planta baja para cualquier industria con vivienda. «La Tesorera», junto al garage Victoria.

BUENA ocasión, vendo dinamo en perfecto estado, corriente continua, 40 amperes, voltímetros y placa de marmol. Informes, en esta Administración.

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arreos. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

VENDESE carro bueyes seminuevo. Razón: Urbano Valdivielso, en Santa Cecilia.

TERNERA pura raza holandesa, véndese. San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5 primero.

José Mingo Escolar médico de La Horra, desea comprar trescientas ovejas, treinta cabras, y camioneta.

VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 38.
Algarrobas, 52.
Yeros, 58.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 ídem ídem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvadillo, 12.
Harinilla, 4 arrobas., 18.
Patatas, arroba, 1,00.

El tiempo algo más bonacible hace que el labrador acuda en mayor número habiendo sido las entradas en trigos regulares y más importantes en granos de pienso.

Los precios tienden a la baja dara la gran paralización que existe para todos sus productos.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Pan de un kilo, 0,60.
Hogaza de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
Sardineta, 0,70.
Zapatero, 0,60.
Anchoa, 1,00.
Salmonete, 2,20.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 42.
Cebada, 9 pesetas fanega.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 6,25 fanega.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem extra, 53.
Alubias blancas de riñón, a 1,40 pesetas kilo.
Idem corrientes, 1,30.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comidilla idem idem de 46 kilos, 10
Remoguelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem corrientes, blancas, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, bueno y corriente, 0,50 y 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.

BRIVIESCA.

Trigo, clase inferior, 72 reales fanega.
Cebada, 36.
Centeno, 52.
Alholvas, 48.
Muelas, 50.
Yeros, 62.
Habas, 60.
Avena, 27.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 7 pesetas saco.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.

Abonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniaco Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—Continúa desanimado su negocio, pero los precios lógrán mantenerse.

Valladolid cotiza el saco de 100 kilos: harinas selectas 68 pesetas; integrales, 57,50 y 58; segundas, 54.

Sevilla: sémolas para embarques, 70 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla 65; harinas de trigos recios: fina extra, 65; primera semolada, 62; corriente primera, 61; ídem segunda 60; ídem tercera, 59. Harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 68; candeal Castilla, 66; ídem Andalucía, 64.

Cebadas.—Sus reducidos precios tienen tendencia a mejorar porque la demanda muestra deseos de operar por considerar aquéllos beneficiosos. Cotizan la fanega: Valladolid, a 37 reales; Soria, a 47; Briviesca, a 36; Sedano, a 44; Astorga, a 48; Covarrubias, a 42; La Horra, a 44; Castrojeriz, a 40; Burgos, a 40; Paredes de Nava, a 33; Medina del Campo, a 36; Medina de Rioseco, a 38; Peñafiel, 32; Piedrahita, a 46; Tudela de Duero, a 32; Baltanás a 36.

Albacete, de 23 a 23,50 pesetas los 100 kilos; Avila, a 28; Sevilla, de 24 a 25; Valencia, a 32; Barcelona, de 32 a 38,50, según clase y procedencia.

Vinos.—Se ha animado algo el negocio de vinos, no sólo porque hay un mayor deseo de vender, sino también por lo que respecta a compras, mejora, que aun cuando no es cosa mayor, es muy digna de tenerse en cuenta y qué tiene su repercusión natural en los precios.

Estos son: en la provinncia de Ciudad Real, en la capital, de 4,90 a 5,25 pesetas arroba; en Valdepeñas, de 5,35 a 55,90; en Santa Cruz de Mudela, de 5,25 a 5,75; en Castellar de Santiago de 4,60 a 4,80; en Infantes, de cinco a 5,25; en Manzanares, de 5,15 a 5,30; en Daimiel, de 4,10 a 4,40; en Almagro, de 4,65 a cinco; en Almodóvar del Campo de 3,60 a 3,85.

En la de Toledo, en Madridejos, de 3,75 a 4,10 pesetas los 16 litros; en Villacañas, de 3,90 a 4,25; en Quero, de 3,80 a 4,20; en Herencia, de 3,60 a 3,90.

En la de Albacete, en la capital, de 3,85 a 4,25 pesetas arroba; en Villarrobledo de 3,85 a 4,25; en Minaya, de 3,60 a 3,90; en La Roda, de 3,90 a 4,15.

En la de Cuenca, en San Clemente, de 3,75 a 4,10 pesetas arroba.

En la de Toledo: en Quintanar del Rey, de 3,55 a 3,80 pesetas arroba; en Madrigueras de 3,70 a cuatro.

También en Valencia mejoran los precios de algunas clases, siendo los de la cosecha actual: tintos de Utiel, 2,50 pesetas grado y hectolitro; rosados ídem 2,40; mistela moscatel, 9 por 15 a tres; blancos nuevos Mancha, de 2,25 a 2,35; ídem región, 2,10; tintos nuevos región, de 2,10 a 2,15; azufrados moscatel, de 2,25 a 2,30; ídem blanco, a 2,40.

Precios para vinos de la cosecha del año anterior: tintos de Utiel, de tres a 3,10 pesetas grado y hectólitro; rosados ídem, de 2,50 a 2,60; blancos de la Mancha, a 2,75; tintos ídem, a 2,60 y 2,85; mistelas blancas, a 3,25; ídem tintas, a 3,30; azufrados blancos, a 2,40.

Alcoholes: destilado corriente, 95º, a 242 pesetas hectólitro; ídem a vapor, 96º, a 240; rectificado residuos, 96/97º, a 245; ídem industria, 96/97º, a 252, con derechos.

Barcelona cotiza por grado y hectólitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, ocho a 10 grados: blanco, dos pesetas; rosado, dos; Campo de Tarragona, de nueve a 11 grados: blanco, 2,15; tinto, 2,25; rosado, 2,15. Priorato, de 13 a 15 grados tinto, 2,90. Villanueva y Geltrú, de ocho a diez grados: tinto, 2,10. Igualada, de ocho a diez grados: blanco, 1,85; tinto, 1,85. Martorell, de ocho a diez grados: blanco, 2,10; tinto, 2,20. Alicante, de 14 a 15 grados: tinto, 2,30. Mistela blanca, 3,10; mistela tinta, 3,20; moscatel, 3,30.

Los vinos de mayor graduación se cotizan a más alto precio. Los viejos escasean y se pagan a precios muy elevados.

Avenas.—Las cotizan: Valladolid, a 37 reales fanega; Burgos, a 28; Soria, a 30; Covarrubias, Briviesca, La Horra, Valderas y Peñafiel, a 27; Paredes de Nava, a 22; Medina de Rioseco, a 26 y 28; La Zarza, a 21; Aladejos, a 28; Tudela de Duero, a 24; Baltanás, a 23.

Albacete, de 24 a 25 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 25 a 26; Valencia, a 32; Barcelona, de 32 a 33.

Centenos.—Los compradores de las zonas de Galicia y Asturias, que son las principales consumidoras de este cereal, no muestran interés por el negocio.

Los precios por fanega son: Valladolid, 58 reales; Soria, 48; Covarrubias, 48; Briviesca, 52; Astorga, 64; La Horra, 59; Castrojeriz, 52; Valderas, 61; Medina de Rioseco, 56; Piedrahita, 52; Tudela de Duero, 70; Mansilla de las Mulas, 57; Baltanás, 60.

Yeros.—Valladolid, a 59 y 60 reales fanega; Soria, a 54; Covarrubias, a 60 Briviesca, a 62; Sedano, a 67; Castrojeriz, a 60; Burgos, a 59; Medina de Rioseco, a 64; Peñafiel, a 55; Tudela de Duero, a 59; Baltanás, a 52.

Barcelona: del país, de 40 a 41,50 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros, de 40 a 40,50; ídem blancos, de 40,50 a 41.

INTERESES DEL LABRADOR

COOPERATIVISMO PECUARIO

Conferencia radiada por D. Juan Rof Codina, inspector general de Fomento Pecuario de la Dirección General de Ganadería

I

Señores radioyentes: Sirvan estas primeras palabras de salutación a todos cuantos se han interesado por el ciclo de conferencias que por mediación de Unión Radio, ha organizado la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Destinadas estas charlas a tratar cuestiones de gran interés para la población campesina, quisiéramos en esta ocasión que de cada árbol próximo a la vivienda rural, se destacase una antena, que fuese captadora de las ondas transmisoras de la voz de los conferenciantes del cursillo, para que así llegarán al seno del hogar, donde moran las familias labriegas que desarrollan la dura faena de cultivar los campos y cuidar los ganados, para que ninguna quedase sin conocer las enseñanzas y soluciones que cada uno aportamos a los problemas de la economía nacional que comprenden a la ganadería y a sus industrias derivadas.

Ya que tal deseo está todavía lejos de poder cumplirse, uanque no imposible para un mañana, rogamos a todos los radioyentes que sientan amor por la transformación y mejora de nuestra industria pecuaria, se molesten en servir de intérpretes junto a los modestos y sufridos campesinos, de esta obra divulgadora de la Dirección de Ganadería, para que puedan así alcanzar aquella eficacia que a todos nos guía y anima, como soldados de esta República de trabajadores, que aspira a transformar España, haciendo de ella una nación digna, rica y próspera.

A cuantos atiendan nuestra súplica pora nticipado les expresamos desde aquí, nuestro reconocimiento y gratitud.

Corresponde esta noche tratar de «Cooperativismo Pecuario», tema palpitante en estos momentos en que los problemas que atañen a la ganadería han entrado en España un una fase aguda, que preocupa hondamente a gobernantes y sociólogos, que persiguen el aumento de bienestar y satisfacción en el trabajador del campo, para retenerle en el terruño.

Ello puede alcanzarse, desarrollando en campo español las diferentes modalidades del «Cooperativismo pecuario», que será objeto de nuestra modesta charla.

Con dicha organización especial, otras naciones similares, en momentos análogos, han resuelto la crisis de su producción ganadera y han transformado la economía de su país, llamándolo de bienestar y riqueza.

«Cooperativismo», es obrar juntamente con otro u otros para el mismo fin. Se considera la cooperación, como el medio natural de defensa contra la opresión económica.

En España, entre los ganaderos, existen múltiples ejemplos de Cooperativismo pecuario dignos de mencionarse y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

El gran polígrafo Joaquín Costa, en una de sus obras maestras, ha comentado favorablemente la forma de actuar juntamente los aldeanos de Galicia, que tienen organizadas sociedades de seguros mutuos de tipo parroquial, para repartirse los siniestros que ocurren en sus establos.

Cuando muere una res, el valor de ella se satisface a prorrateo entre todos los asociados y en relación con el capital ganado que cada uno posee. Así el animal no lo pierde su dueño, sino que la pérdida es para toda la parroquia, que cooperativamente se reparte la desgracia del vecino.

Estas sociedades parroquiales, creadas para contrarrestar la opresión económica, hace muchísimos años, han servido en los tiempos presentes de base para fundamentar los modernos sindicatos agro-pecuarios, que están desarrollando una labor cooperativa de la que nos ocuparemos más adelante.

En Guipúzcoa, las anaitasunas, son las primitivas sociedades de seguros mutuos de ganados que sin perder su función y estructura, al amparo de la Diputación provincial y bajo los auspicios de su servicio pecuario, defienden sus reses y han logrado crear una organización cooperativista modelo.

Ciertas comercas de España, de ganadería muy fraccionada, fabrican quesos de tipo y clase especial, reuniendo la leche del ganado bovino y caprino de varias casas, porque en ninguna se produce cantidad suficiente para elaborar una pieza de tipo comercial. Pero cada vecino que ha fabricado así un queso, queda obligado a devolver la leche que le han facilitado sus cooperadores el día que cada uno tiene fijado para industrializar su producción.

El pastoreo en común del ganado de varios vecinos, es práctica corriente en muchos pueblos de España, así como el sostener sementales y realizar otros servicios ganaderos.

Estos hechos y otros análogos que podríamos mencionar, son demóstración de que existe en muchas comarcas ganaderas, latente un espíritu de cooperación que utilizarlo en forma conveniente puede servir para desarrollar en ellas el ansiado y beneficioso «Cooperativismo pecuario».

—o—

Dos grandes lemas inspiran la obra de Cooperativismo mundial; el que sustentaron los veintiocho tejedores de franela de Rochdale, fundadores de la primera cooperativa de consumo, en Inglaterra, enarbolando el aforismo de «cada uno para todos y todos para cada uno», y el representado por las seis palabras que inmortalizó el apóstol del cooperativismo irlandés, Sr Horacio Plunkett, como fórmula del ideal que propagaba en el campo, al aconsejar a todos que su bienestar estaba en «cultivar mejor, traficar mejor y vivir mejor».

El hecho cierto es que la explotación del ganado y sus productos, asiladamente, es poco remunerador y ruinoso no pocas veces.

En la Conferencia de la Carne, que durante los días 15 al 20 del pasado Noviembre acaba de tener lugar en Madrid, ha sido objeto de estudios por técnicos y ganaderos, el coste de producción de las distintas especies de ganado de abasto, deduciéndose como conclusión, que actualmente, el criador de reses tiene un déficit, que soporta él exclusivamente, porque ha reducido las necesidades de su vida al grado más ínfimo y porque no tiene modo de evadirse a otras actividades.

Y entre las soluciones propuestas y que ha sido una aspiración unánime de productores y consumidores que han intervenido en la Conferencia de la Carne, ha sido en primer término, la de que los ganaderos se asocien y desarrollen la función cooperativa, para traficar mejor, para producir más y mejor y para vivir mejor.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez 2.—Burgos

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española é Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

IMPRENTA J. SAIZ

Todas las impresos para particulares y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos. Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.º Zaragoza, Saturnino Paciencia.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :-: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 —:—: BURGOS

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia

Mínimo consumo

COMODAS

LIMPIEZA

ECONOMIA

SOLIDEZ

ELEGANCIA

"LA COCINA"

Vicente P. Canales

BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

FRIO

Para evitar el frio use

GENEROS DE PUNTO D. H.

en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad.

SUCURSAL DE BURGOS

Domingo Hospital

ESPOLON, NUM. 44.

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 3-2-2 — Laín-Calvo, 31

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA.-Primeras marcas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

CALCETINES.-Gran surtido

Bolnas

Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimos novedades de la temporada en sombreros

M.E.C.D. 2017

PRINCIPAL)(LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO

Temporada de cine sonoro.-Mañana miércoles, tarde, a las siete

Programa escogido PARAMOUNT

M A R I U S

Película que nos muestra la vida aventurera del puerto de Marsella.

El jueves, DIA DE MODA, reaparición de Gary Cooper, Claudette Colbert, en

UNA MUJER A BORDO

Esta semana...

Muchachas de uniforme

Intenso drama espiritual en un pensionado de muchachas bajo un régimen de severidad.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 43. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos

Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas

Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crespón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

MATANZAS

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos.

ARROZ, PIMIENTA, PIMENTON, ETC., puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE

Ignacio Palacios.--BURGOS

OLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la magna superproducción en sección especial y totalmente hablada en español,

Las noches de Port-Said

Contrabandistas de opio y de armas. Los crueles bandidos del desierto africano. El amor que junta dos corazones y un final que arrancará lágrimas al más indiferente. Esto es el gran film,

Las noches de Port-Said

El jueves, en función fémina, se proyectará la deliciosa comedia sentimental, por Gary Cooper,

Acepto esta mujer

Señoras a mitad de precio.

El viernes, la superproducción totalmente hablada en español,

Salga de la cocina

Preciosísima opereta-revista, interpretada por Roberto Rey, Amparo Miguel y Miguel Ligero. Juventud, optimismo, alegría.

Pronto: «El caserón de las sombras». La película más fantástica y de más misterio que se ha llevado a la pantalla.

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia Aproveche para comprar esta semana

Cueros

Checos

Pellizas

Trincheras

Abrigos caballero, señora y niños

Vea la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente

Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Muebles THOMET de Viena

Fivaller (antes Fernando), núm. 36

BARCELONA

Se solicitan representantes activos y competentes

Se dará preferencia a los que dispongan de Sala Exposición.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

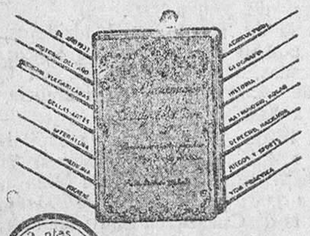

3 ptas cartón 250 ptas rust 10 ptas piel

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

400 PAGINAS - 65 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

CON

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD Nº 34867

Reparte 2.000 bonos regalo, y da derecho a bonificaciones en el catálogo de la Casa. PEDIDLO EN LAS BUENAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o a la CASA BAILLY-BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 25, MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

Pruebe V. el coñac Argudo

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . .

FIRMA

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

SALON PARISIANA

Mañana, estreno de la gran película sonora, por la guapísima y genial artista Dilie Dove, titulada

El angel pintado

El domingo, el campeón del mundo Max Schmeling en la película sonora

AMOR EN EL RING

Industrias Electro-mecánicas Ltda

Los mejores mas higiénicos y económicos

Informes y presupuestos gratis

Exposición y venta, Vitoria 14 Tel. 415

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Use el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

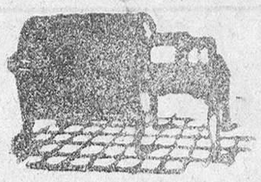

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folletón del DIARIO DE BURGOS (309

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Así pusieron término a la conversación.

Irene quedó sentada junto a su tío, que continuaba sin conocimiento.

El ex capitán fué al sitio donde estaban los caballos.

Los llevó para dejarlos con las mulas.

Irene había guardado el dinero de su tío.

Ya no tenía que hacer más que esperar.

Andrés llegó entre tanto a la posada, diciéndole al huésped:

—Escuchadme con atención, porque os conviene y así cumpliréis un deber.

—Me parece—replicó el posadero—que vos sois...:

—El criado del hidalgo que aquí estuvo esta mañana.

—Y el otro día también os detuvisteis aquí para tomar aguardiente.

—Sí.

—¿Y vuestro señor?

—Me espera.

—¿Os ha sucedido alguna desgracia?

—A otros viajeros que deben haber descansado aquí.

—La pasada noche han honrado mi casa un caballero y una dama joven, que supongo es su hija.

—Pues bien al llegar a un bosque que hay en el camino les acometieron tres ladrones, hiriendo muy gravemente al caballero e intentando cometer otros abusos con la joven, que es su sobrina.

—¡Jesús!—Exclamó el posadero, como si se horrorizase.

No se había sorprendido, puesto que ya sabía que iba a darse aquel golpe.

—Nosotros llegamos a tiempo para socorrer a los dos infelices, la emprendimos a cuchilladas con los bandidos, y en el bosque han quedado sin vida o moribundos.

—Habéis hecho un gran beneficio a todos los habitantes de esta comarca, pues esos desalmados vagaban hace algún tiempo por aquí, sin que haya conseguido apoderase de ellos la Santa Hermandad.

—Ya están castigados, y en mi opinión no conviene que demos parte a la justicia, puesto que nada ha de hacer.

—Sí, haría mucho y muy desagradable, molestarnos a todos con declaraciones, averiguaciones, y además le sacaría el dinero a ese caballero infeliz.

—Podríamos dejar a los bandidos en el bosque, y si alguno de ellos vive todavía, que Dios los perdone, aunque perdón no merecen.

—Cuerdamente pensáis.

—Decidme lo que puedo hacer en favor de ese pobre caballero.

—Necesitamos gente para traerlo a esta casa y también un cirujano, y si luego es posible lo llevaremos a Avila. Los caballos de los ladrones se quedarán aquí y a vuestra disposición, pues nosotros no queremos aprovecharnos de nada.

—Pero...

—¿Acaso os parece mejor que se los coma la justicia?

—No, no.

—Así tendréis justa recompensa por vuestros servicios.

—Sois muy generoso.

—Pues manos a la obra.

—Cuanto menos ruído, mejor—dijo el posadero—, y por cosiguiente yo iré con mi criado, llevaremos una escalera y unas mantas, y traeremos al herido. Si nos fatigamos mucho...

—Nosotros os ayudaremos.

—Mi mujer se quedará al cuidado de la casa. A estas horas no ha de venir ningún viajero. Llevaré también un bálsamo que tengo y es prodigioso para las heridas, y haré cuanto convenga.

El suceso había sido una gran fortuna para el huésped. En movimiento se puso.

Dió a su mujer las convenientes instrucciones.

Andrés determinó dejar en la posada su caballo, porque estaba muy fatigado ya y más bien había de servirles de estorbo teniendo que cuidar de los otros y de las mulas.

Con el posadero y su criado, que llevaba una pequeña escalera de mano y unas mantas, pusiéronse en camino. Ya era sofocante el calor, pero avanzaron con bastante rapidez.

Al posadero lo impulsaba la codicia.

Llegaron al bosque.

—¡Gracias a Dios!—exclamó Salvatierra.

—Todo está arreglado—le dijo Andrés—, y hemos convenido en que no debe darse cuenta a la justicia, porque nos molestaría sin hacer nada de provecho.

—Bien pensado.

—Supongo que ya habéis conferenciado detenidamente con esta señora.

—Sí, y sabe que me llamo Pedro Valdés, y conoce nuestra situación.

No necesitaba el astuto Andrés más explicaciones para comprender que era cosa convenida el cambio de nombre del ex capitán.

El posadero hizo uso de su bálsamo prodigioso, poniéndolo en la herida de don Lucas.

Se mostró horrorizado y una y otra vez bendijo a los que habían librado la comarca de aquellos tres facinerosos.

Fué a verlos como si quisiese satisfacer su curiosidad. Uno de ellos tenía vida; pero se conocía fácilmente que había de morir pronto.

Les registró la ropa más detenidamente que Andrés y pudo apoderarse de algún dinero.

Luego, los dejó mientras decía:

—Dios los perdone.

En camilla convirtieron la escalera, y en ella acomodaron al señor de Bendaña.

Entonces éste recobró el sentido.

Gimió angustiosamente.

Miró a los que lo rodeaban.

—¡Ah!—murmuró al ver a su sobrina.

—Nada temáis—le dijo la joven. Dios nos ha enviado socorro.

—Me muero...

—No, no.

—¿Y el dinero?

—Yo lo guardo.

Aun en aquellos momentos terribles pensaba don Lucas en el dinero.

Levantaron la camilla el posadero y su criado.

Ambos eran robustos.

Irene se acomodó en su mula.

Cabalgaron Salvatierra y Andrés, y entre los dos llevaron de las bridas los caballos de los ladrones y la otra mula.

Salieron del bosque.

Con cuanta prisa les fué posible, se encaminaron a la posada.

Don Lucas quedaba aletargado unas veces y otras volvía en sí y se quejaba o pedía agua.

Todos le atendían con el esmero posible.

No encontraron a ningún viajero, pues ya hemos dicho que en la estación canicular se caminaba casi siempre de noche.

Por fin llegaron a la posada.

En un lecho colocaron al herido.

Inmediatamente el mozo partió en busca del cirujano que había en una aldea próxima.

Una hora después, todos rodeaban el lecho, callaban y esperaban el fallo de la ciencia.

El cirujano hizo cuanto debía y dijo:

—La herida es grave; pero no es imposible la curación, si bien ha de ser larga y penosa.

M.E.C.D. 2017